

VISTO:

Que el convenio firmado en el marco de las Ordenanzas Municipales N° 2769/15 y N° 2797 /16, y Decreto del DEM N° "A" 10/2016.

Que la MUNICIPALIDAD y el INSTITUTO AMANECER acuerdan prestarse amplia colaboración en lo que hace a la preparación, formulación, desarrollo y presentación del proyecto de construcción de un nuevo edificio para el Instituto Privado Especial AMANECER en el emplazamiento y las formas que determinen más conveniente las partes y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario los materiales para los revoques interiores y exteriores para la el Nuevo Edificio Escuela amanecer,

Que el monto supera lo autorizado por Ordenanza de presupuesto vigente año 2017, que es de aproximadamente de \$ 182.000,- (Pesos ciento ochenta y dos mil)

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE GENERAL DEHEZA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 3185 /17

Art. 1°.- LLAMESE a licitación privada para los materiales para de todo el revoque exterior e interior de la etapa en ejecución del nuevo Edificio de la Escuela Especial amanecer, según pliego que se adjunta a la presente como Anexo I.

Art. 2°.- LLAMESE a cotizar a las siguientes firmas:

AGUADAS Y PREMOLDEADOS FOGLIZZO
SUCESIÓN DE ALBERTO GARAY
RANCO MATERIALES

Art. 3º.- Los contratistas deberán cotizar el valor por el total del trabajo, precio final e incluyendo todo las tareas que en pliego no se expresan y según planos, las tareas se realizarán según el buen arte de construir. Los contratistas deberán suscribir un contrato de locación de servicios.

Art. 4º.- Las firmas cotizantes deberán tener en cuenta las siguientes condiciones generales: La cotización deberá presentarse en sobre cerrado con la siguiente única expresión **"MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA - DIRECCION DE COMPRAS**, a la dirección postal **Ntra. Sra. de la Asunción nº 81- CP 5923 – General Deheza – Provincia de Córdoba**, la cotización deberá estar firmada en todas sus hojas. También mediante correos electrónicos, a la siguiente casilla: **direccion.compras@mgdeheza.com.ar**. Con la siguiente única expresión en asunto, **"LICITACION MATERIALES OBRA REVOQUE EXTERIOR E INTERIOS ESCUELA ESPECIAL AMANECER"**.

Art. 5º.- FIJASE como **FECHA DE APERTURA DE LAS COTIZACIONES** el **18 de Diciembre de 2017**, en las oficinas del Departamento de Compras de la Municipalidad de General Deheza sito en calle Nuestra Señora de la Asunción 81 Primer Piso de esta ciudad.

Art. 6º.- En caso de que al momento de la apertura de la licitación, sólo haya un oferente, la licitación será declarada nula, debiéndose realizar una nueva licitación, mediante una nueva Ordenanza.

Art. 7º.- Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.


PATRICIA A. MOLINA
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE




GABRIEL ALEJANDRO PESCO
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE

Dada en la sala de sesiones del CONCEJO DELIBERANTE de la Municipalidad de General Deheza, a los 21 días del mes de Noviembre de 2017.



X
DOCUMENTO
NO VALIDO
COMO FACTURA

PRESUPUESTO: 0000-00163957

17/11/2017

HOJA: 1 de 1

VERSIÓN N°: 1

Cliente: 05779 MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA
Dirección: GENERAL PAZ Y ASUNCION 81
TEL: 4057500

Vendedor: FERRERO CRISTINA DEL VALLE
CUIT: 30-99905136-3
Condición: EXENTO

Código	Artículo	Cantidad	P. Lista	Descuentos		P. Unitario	P. Total
				% Espec.	% Gral.		
11794	HORMIGON H170E10T2FN	9,00	2.866,55	0,00	20,00	\$ 2.293,24	\$ 20.639,18
00435	HIERRO 10 MM X BARRA	110,00	238,75	0,00	20,00	\$ 191,00	\$ 21.010,44
00385	CEMENTO HOLCIM X BL	180,00	215,83	0,00	20,00	\$ 172,51	\$ 31.051,30
00381	CAL VIVA ANDINA X 25 KG	190,00	125,84	0,00	20,00	\$ 100,67	\$ 19.127,83
00364	ARENA GRUESA X MT3	45,00	511,23	0,00	20,00	\$ 408,98	\$ 18.404,10
00368	ARENA FINA X MT3	12,00	800,41	0,00	20,00	\$ 640,33	\$ 7.683,98
00370	PIEDRA 6/19 X MT3	4,00	973,97	0,00	20,00	\$ 779,18	\$ 3.116,72
00366	HERCAL HOLCIM SA X 40 KG	20,00	151,23	0,00	20,00	\$ 120,98	\$ 2.419,62
00527	HUECO X 13X19X39	2700,00	15,75	0,00	20,00	\$ 15,00	\$ 40.491,36
07812	PALLET DE MADERA BLOCK X	25,00	302,67	0,00	20,00	\$ 242,14	\$ 6.053,44
00362	ALAMBRE N° 17 (ATAR) SIPAR	10,00	71,04	0,00	20,00	\$ 56,83	\$ 568,30
00090	CLAVO 2 1/2 SIPAR	10,00	69,31	0,00	20,00	\$ 55,45	\$ 554,45
00618	PINTURA ASFALTICA X 20 KG	1,00	838,90	0,00	20,00	\$ 671,12	\$ 671,12
00417	SIKA 1 X 10 LT BIDON	29,00	191,06	0,00	20,00	\$ 152,85	\$ 4.432,66
00537	MALLA CIMA 15X15 Ø 6 (2X5) SIPAR	5,00	1.360,71	0,00	20,00	\$ 1.088,56	\$ 5.442,82

PRECIOS CON IVA INCLUIDO
Sujeto a variación sin previo aviso

Observaciones:

TOTAL CON IVA: \$ 181.667,32

Firma: _____

Aclaración: _____

SA CENTRAL GENERAL DEHEZA: 9 de julio y Buenos Aires - Tel.: (0358) 4951694 / 4053111 - E-mail: ceramicacentro@rancomateriales.com.ar
ventas@rancomateriales.com.ar / ventasmayoristas@rancomateriales.com.ar

GENERAL CABRERA: Santa Fe esq. Junín - Tel.: (0358) 4931474 / 4932519 - E-mail: ceramicacentro@copespnet.com.ar

RIO TERCERO: Av. General Savio 1124 - Tel.: (03571) 640900 / 640901 - Email: rancomateriales@hotel.com.ar